

El Mañana

Año II. Núm. 295. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, martes 17 diciembre de 1929

AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

DIMISION DEL SEÑOR LARIO Y POSESION DE DON PEDRO GIMENO. - OFICIO DE FELICITACION DE ESTE GOBIERNO CIVIL. - VOTO DE GRACIAS A DON JOSE TORAN. - DIMISION DEL SECRETARIO. - ADQUISICION DE LOS TERRENOS AL OTRO LADO DEL VIADUCTO. - EMPLAZAMIENTO DE LA NUEVA ESTACION DEL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ. OTROS ACUERDOS.

Anoche celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal. Fué presenciada por numeroso público.

Presidió el alcalde don Manuel García Delgado y asistieron los concejales señores Muñoz, Rubio, Berzosa, Rodríguez, Calvo, Zapatero, Eced, Utrillas, Maicas, Blasco, Díez y Sáenz.

Aprobó el acta de la anterior, correspondiente a la sesión de los Presupuestos.

Dada lectura de dos oficios de este Gobierno civil, aceptando en uno la dimisión que del cargo edilicio presenta don Máximo Lario y nombrando en el otro a don Pedro Gimeno para ocupar dicha vacante, la Corporación los aprobó y salieron los señores Calvo y Zapatero a recibir al nuevo concejal.

La Presidencia, en nombre del Concejo municipal y en el suyo propio, da la bienvenida al señor Gimeno y se felicita de poder contar por compañero a persona de tan relevantes dotes.

El interesado agradece las inmerecidas frases de elogio de la Alcaldía y dice viene al Ayuntamiento decidido a colaborar como uno de tantos.

A propuesta de la Presidencia, se nombra al señor Gimeno de la Comisión de Sanidad, encargándole asuntos sociales.

A continuación es leída la siguiente comunicación del mismo Gobierno:

«Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. para que así lo haga saber al Excelentísimo Ayuntamiento que preside, la gran complacencia que siente este Gobierno de provincia al ver cómo se van realizando los grandes problemas de obras que, en periodo relativamente corto, han de transformar la manera de ser de esta simpática ciudad.

La traída de aguas en condiciones de potabilidad y cantidad, el pavimentado de sus calles, la nueva estructuración de su alcantarillado y la construcción de un mercado de abastos y de un matadero público capaces y dotados de los adelantos más perfeccionados de higiene en los tiempos modernos, en el de ayer sueño irrealizable, hoy realidad tangible, son hechos más que suficien-

tes para proclamar la laboriosa, la buena marcha administrativa y el interés por la cosa pública de una Corporación municipal, si la que V. E. preside no tuviera ganados ya otros galardones en el transcurso de su gestión.

Al hacer pública esta mi satisfacción tan sólo me resta, en cumplimiento del estricto deber, excitar el celo de V. E. y el de los demás señores concejales que integran ese digno Ayuntamiento para que no decaiga su ánimo en la realización de sus hermosos proyectos, y aparten de sus caminos los obstáculos que pudieran presentarse, para lo que, y siempre dentro de los preceptos legales, saben cuentan con el decidido apoyo de mi autoridad».

También a propuesta de la Presidencia, se acuerda conste en acta el oficio íntegro y dar las gracias al excelentísimo señor gobernador civil por los inmerecidos elogios que de la labor de este Ayuntamiento hace, ya que la Corporación, al no guiarle más móvil que el bienestar de la población, se limitó a cumplir con su deber.

Aprobó los informes de la Comisión de Hacienda y Permanente aceptando una moción de la Alcaldía sobre la ampliación de la base 11.ª de las del empréstito en el sentido de que sea voluntario el pago en los cuatro plazos que la misma marca o de una sola vez.

Vistas una moción de la Alcaldía sobre la conveniencia de que se designe o autorice con carácter desinteresado y honorario a los autores de los proyectos de obras, y especialmente al del alcantarillado, al objeto de que la obra no se limite a una labor superficial en que no queden saneados los pisos bajos, determinándose la profundidad a que debe llegarse; un informe del señor arquitecto haciendo un acabado elogio del autor don José Torán, digno de todas las atenciones, pero creyendo que el técnico municipal es el que debe dirigir los trabajos y percibir la cantidad correspondiente, y un tercer informe de la Comisión de Fomento proponiendo sea como dice el arquitecto, aunque en caso necesario busquen el asesoramiento de los autores de los proyectos, el Pleno se mostró conforme.

El señor Berzosa pide la palabra para decir que como al hacer el señor Torán ese proyecto del alcantarillado no le guiaba ningún interés particular y si solo el bien de Teruel, y teniendo en cuenta que dicho señor hace renuncia a

favor del Municipio de todos sus derechos, y que éstos son unas 10.000 pesetas, cantidad no despreciable, y que por desgracia, pocos imitan tan desinteresado y loable proceder, propone conste en acta un voto de gracias para dicho señor y se le dé cuenta de las circunstancias concurridas en este asunto.

Así es acordado por unanimidad.

El señor Díez dice que teniendo en cuenta que en el proyecto de construcción figura el 4 por 100 para la dirección de los trabajos, en esta cantidad va incluida ya la correspondiente a aquéllos.

La Alcaldía habíalo propuesto en igual forma momentos antes.

Leída la renuncia del cargo de secretario que don Julián Calvo presenta por enfermedad, quedando reconocido a las atenciones recibidas por este pueblo y Municipio durante el tiempo que la desempeñó, se aprobó, acordándose anunciar en el «Boletín oficial» un concurso por término de ocho días para proveerla interinamente, y si no se presentase nadie dirigirlo a la Dirección general para que nombre al individuo que, perteneciendo al Cuerpo de Secretarios, tenga solicitada alguna interinidad.

Llegado el orden del día a la proposición que al Ayuntamiento hacen los propietarios de los terrenos allende el Viaducto, se aprobó la 1.ª base de aquélla y que es: Ceder al Ayuntamiento los terrenos a razón de 45 céntimos metro cuadrado, siendo tasados por separado los edificios y

abonándose el valor de los mismos y el de los terrenos que ocupan, reservándose una parcela de éstas que adquirirán al Municipio.

Según informe técnico, la superficie de terreno a ocupar es de 15.850 metros cuadrados que, a razón de 45 céntimos, suman 52.132'50 pesetas y la tasación de los edificios asciende a 4.220'87, o sea un total de 56.353'37. La Comisión de Hacienda dice que como en el Presupuesto extraordinario se consignan para estas atenciones 54.801'46 pesetas, existe un déficit de 1.551'91 que debe llevarse al Presupuesto ordinario o habilitar un suplemento de crédito en el Presupuesto extraordinario.

La presidencia pregunta: ¿Se aprueban los informes de adquisición de terrenos? Aprobado. ¿Se lleva al Presupuesto ordinario o se hace el suplemento al extraordinario?

El señor Berzosa hace uso de la palabra que el señor alcalde le concede al pedir su parecer, y fundándose en las economías obtenidas en las subastas correspondientes a las obras del presupuesto extraordinario, dice debe hacerse el suplemento. Así se acuerda.

Aprobado el informe de las Comisiones de Gobernación y Permanente acordando que la estación del Teruel-Alcañiz sea emplazada en la parte alta de la población, la Presidencia pregunta si hay algún señor concejal que desee hacer uso de la palabra sobre este asunto y lo hace el señor Berzosa para defender este informe que lleva la fuerza de la razón

y la razón de la fuerza al ir la petición firmada por más de mil turolenses y hacerla suya el Ayuntamiento ahora.

Como él fué quien llevó este asunto al Municipio, agradece a sus compañeros este acuerdo que tanto beneficia a los intereses de Teruel y propone sea una comisión la que llegue hasta el señor ministro de Fomento para, al entregarle esa aspiración de la ciudad, le diga que Teruel no tiene más que un pañuelo de vega y acude a los Poderes públicos para que ellos, defendiendo el tesoro de una población, al llevar el emplazamiento de la citada estación a la parte alta de la ciudad, conviertan en regadío los terrenos que hoy día no producen ningún beneficio. (Una gran ovación del público ahoga las últimas palabras del señor Berzosa.)

El señor Sáenz hace suyas las manifestaciones de su compañero y demostró que el emplazamiento de dicha estación en la parte baja, junto al Central de Aragón, ocasionaría un perjuicio a los intereses del Comercio y de la Industria, debido al consiguiente gravamen de las mercancías por su mayor recorrido, todo lo cual va contra el deseo unánime de la población.

Se acordó que una Comisión lleve a Madrid esta petición.

Para anunciar la vacante interina del cargo de secretario de este Ayuntamiento, se envía hoy al «Boletín oficial» de la provincia el correspondiente anuncio.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON TOMAS MUÑOZ Y PEREZ

Vicepresidente de la Junta del Circulo de Recreo Turolense, ex-diputado provincial y ex-concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

Falleció en Teruel el día 18 de diciembre de 1928

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

..... R. I. P.

Todas las misas que se celebren de siete y media a doce, en la capilla del Pilar de la iglesia de San Andrés, mañana 18, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Francisca Asensio, hijo don Joaquín, hermanos políticos don Cipriano del Castillo, doña Juana Asensio y doña Andrea Andrés, prima, sobrinos y demás familia, suplican a usted y familia se dignen tenerlo presente en sus oraciones y asistir a dichas misas: favor que agradecerán profundamente.

Resumen semanal

FOOT-BALL

**Athletic, 2
Madrid, 1**

No diremos al lector de éste partido, lo que del último celebrado entre estos equipos. Si aquél fué malo, éste ha sido menos malo. Siquiera, lo interesante del segundo tiempo, la emoción de algunos minutos, dió colorido al encuentro.

De él cabe destacar: un chut, de punterazo, de Cuesta, al que siguió la parada de Vidal formidable. Otra magnífica de Cabo. Un penalty, por mano de Peña; transformado en goal por Marín. Otro tanto hecho por Quesada al querer desviar un chut flojo de Buestó. Un fallo más de Quesada —que sin embargo jugó bien— al tirar un penalty. Un centro de San Miguel; que Rubio manda a la red de cabeza.

De los delanteros madrileños salvo Cosme, que hizo algo, y San Miguel, los demás apáticos; Rubio por su frialdad característica, Triana por su desentrenamiento, Olaso por su poca forma. De los medios Peña (José María); Lope Peña no tiene aún talla de medio centro; Prats, regular. Bien los defensas, mejor Quesada que Torregrosa, y el portero. De los jugadores atléticos,

tampoco los delanteros hicieron gran cosa; mucho y bien trabajaron los medios Illera, Santos, Arteaga. Ordóñez salió lesionado y hubo de ponerse de extremo en el segundo tiempo. Magnífica la labor de Alfonso Olaso y sin desentonar; y desde luego mucho mejor que la de Lafuente, la de Conde. Cabo, bien.

Montero que arbitró, lo hizo muy mal.

Equipos:
Athletic.—Cabo; Conde, Olaso, Santos, Ordóñez, Arteaga; Illera, Marín, Cuesta, Gil y Costa.

Madrid.—Vidal; Quesada, Torregrosa; Prats, Lope Peña, José María Peña; San Miguel, Triana, Rubio, Cosme y Olaso.

Resultado de los partidos de la Liga celebrados ayer:

Primera división.
Barcelona 2; Europa 1.
Real Unión de Irún 3; Club Deportivo Español 3.
Racing de Santander 2; Arenas de Guecho 5.

Athletic de Bilbao 2; Real Sociedad de San Sebastián 2.

Segunda división.
Sporting de Gijón 2; Iberia 0.
Real Murcia 2; Deportivo Alavés 2.
Betis 0; Sevilla 2.

Deportivo de Coruña 3; Valencia 1.
Cultural Leonesa 3; Real Oviedo 1.

BOXEO

En Nueva York. Kid Chocolate venció a Silverberg por k. o. en el primer asalto; Harry Wills a Castaños, también por k. o.; Phil Scott a Von Porat por golpe bajo; Dovlin a Mac Guiners; Mac Larnin a Goldstein.

L. F.

Comentarios de Bolsa

Madrid, 17.—Los fondos del Estado presentan buen aspecto excepción hecha de los amortizables 1917, 3 y 4 por 100 nuevo, que revelan pesadez.

Presentan escasa variación las cédulas y el papel del empréstito argentino.

De las acciones, flojas Banco de España y Centrai, Chades y Petróleos y suben los explosivos, telefónicas, guindos y azucareras.

Anuncian dividendo Minas del Rif y Explosivos.

El término general de la Bolsa es de sostenimiento en la mayoría de los títulos.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Lunes y martes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

Desde Calatayud

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche ingresó en el hospital el niño Manuel Lara Narvián, de 12 años, hijo del jefe de la estación de Paracuellos de Giloca, que había sido arrollado por un tren de mercancías de la referida estación, sufriendo una herida en la región occipital y la fractura conminuta de las dos piernas.

El infortunado niño fué asistido por los médicos don Francisco Javier y Grá y el practicante don Francisco Ruiz, quedando hospitalizado en el benéfico establecimiento, donde ha fallecido a las seis de la mañana.

El domingo se celebró en el Casino Mercantil un animado baile de modistas en conmemoración de la fiesta de Santa Lucía.

Patrocinados por el Ayuntamiento y representantes de las sociedades y entidades más importantes de la población, el domingo próximo se celebrará un banquete de despedida dedicado al que por espacio de 18 años fué secretario del Ayuntamiento de esta ciudad y que hoy lo es de Zaragoza don Enrique Ibáñez.

El banquete será servido por el Hotel Fornos.

Con motivo de haberle otorgado el Gobierno la Cruz del Mérito Naval a nuestro querido amigo y paisano, el oficial mayor de la Presidencia del Consejo de Ministros don Jerónimo Celorrio Guillén, se han espedido muchos telegramas de felicitación a tan digno funcionario.

Una a las muchas recibidas, la que le envío desde las columnas de EL MAÑANA.

En el momento de escribir estas cuartillas me comunican por teléfono haber atropellado un auto a un vecino que iba montado en una bicicleta; luego he sabido que han ingresado en el hospital Pascual Benedi, de 24 años, dueño del auto; José Díez, de 16, y Manuel Cebrián.

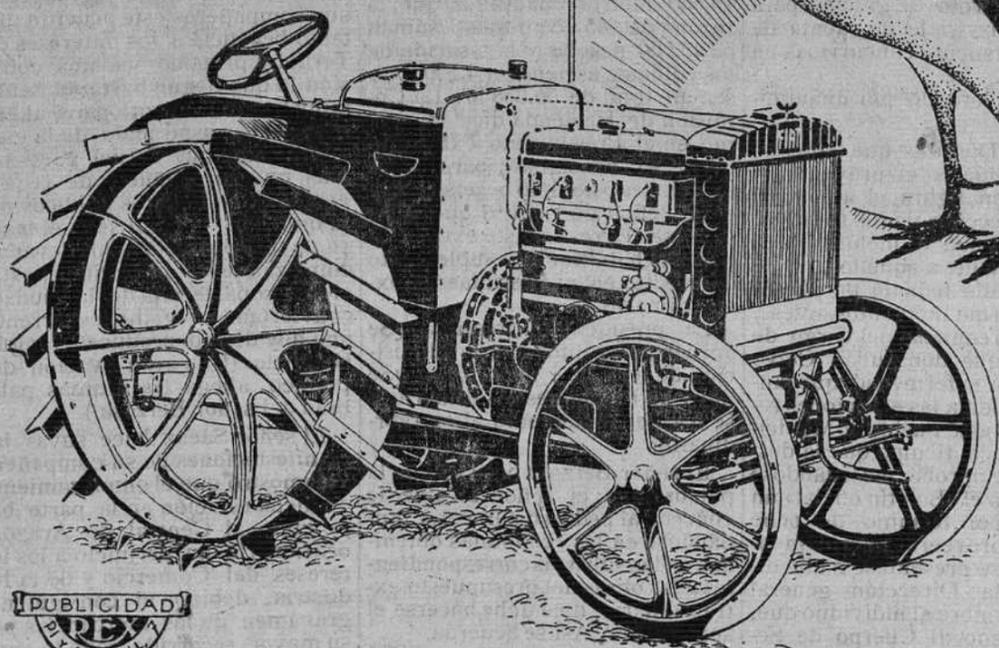
Según se me dice, este último sufre conmoción cerebral; los otros tienen heridas leves.

Esta tarde celebrará sesión nuestra Corporación municipal presidida por nuestro digno alcalde don Antonio Bardají.

MARIANO AGUILERA.

HEMOGLOBINA líquida doctor Grau: Indicadísima en las convalecencias y escrofulismo

Al amanecer.....



lo encontraréis siempre dispuesto para efectuar, con su dócil manejo, la labor más dura a que se le someta.

El Tractor Agrícola

- FIAT -

modelo 700-A de 30 HP.

es el que sustituye con más ventaja a la mejor fuerza animal ya que su construcción especial para funcionar con Gas-Oil hace que sea muy económico de entretenimiento.

Para verlo y otros detalles, dirigirse al GARAGE de **VIUDA DE ELIAS BESCOS**

Calle de Zaragoza, 4-HUESCA. Enrique Gascón, San Andrés, 22-TERUEL. Paseo de Pamplona, 13-ZARAGOZA.

Las declaraciones del jefe del Gobierno

Anticipamos anoche noticia telefónica de las declaraciones que hoy publica «La Nación» y que a continuación insertamos:

Unas líneas de preámbulo

No desistiremos de comentar por cuenta propia—ya habíamos empezado a hacerlo—las opiniones emitidas por los hombres del régimen derrotado, ante la insinuación de que la Dictadura se dispone a preparar los elementos precisos para establecer una normalidad; opiniones asombrosas muchas de ellas, intentando condicionar, con absurda exigencia, lo que se ha de hacer, y a las que puso el sábado una sustanciosa apostilla A B C, que las publica.

Pero alternando con ese propósito, a las declaraciones y actitudes de los que, sin arraigo en la opinión pública, porque sólo aparentaron tenerlo en épocas de mixtificación de la voluntad nacional, intentan, inútilmente, orientarla por caminos que conducirían a situación análoga, queremos oponer otras autorizadas que reflejen el sentir de la España actual, representada por hombres que han entronizado y consolidan un régimen de claros horizontes de justicia, prosperidad y trabajo.

Estas voces han de interesarle más al país que aquellas otras, que parecen salidas de ultratumba, evocando el recuerdo de días desastrosos, de penurias y vergüenzas, por las que el pueblo español no quiere pasar nuevamente.

Concepto de la Dictadura : : :

Y empezamos, como es natural, por requerir respetuosamente la opinión del general Primo de Rivera, que, apenas formulada nuestra pregunta, se ha expresado en esta forma clara y precisa:

—No habría nada más absurdo ni más insensato que la Dictadura que tiene conciencia y orgullo de su obra y seguridad del juicio que a la verdadera opinión pública merece, se entregara, por un imprevisto y prematuro alzamiento de la Censura, y acordando libertad ilimitada de discusión oral y escrita, a las habilidades, manejos e intrigas con que sueñan los doctrinarios y los que se sienten agraviados por ella. Si éstos no existieran, querría decirse que la Dictadura, que vino a curar incluso amputando, no había cumplido con su deber; que había sido un Gobierno más, claudicante y pastelero. El enjuiciamiento de toda dictadura es fácil desde el punto de vista del Derecho, pues ellas son, en sí mismas, suspensión, restricción, modificación de él; lo interesante es que mantengan su concepto de justas y equitativas, de morales. Y en estos aspectos, a la Dictadura que gobierna no hay nadie, honrado y solvente, que la moteje, aunque bastantes la injurien y difamen en prueba ni razón; pero los que

así proceden sólo encuentran eco en los degenerados, víctimas de una enfermedad moral que los hace sujetos propicios a ser invadidos por el morbo de la desmoralización y el decadentismo, y que, desgraciadamente, abundan más de lo que convendría al honor y salud de la raza.

Pero ni aun siquiera todos los que han sufrido en sus intereses o en sus ilusiones por los actos de la Dictadura son sus enemigos. A ese bando sólo se han adscrito los que no creen en la existencia de otro interés legítimo que el propio. Muchos, en cambio, han comprendido que era llegada la hora de sacrificar abusos y tolerancias, y no solamente se han avenido a ello con facilidad, sino que han incorporado sus espíritus, no corrompidos, a la obra de la Dictadura. Si ésta vive—y es una realidad que vive—es porque tiene gran fuerza de opinión que la apoya en los Cuerpos armados, en el Clero, en los funcionarios, en las clases productoras, en las culturales, en las juventudes, en los pensionistas, en los obreros y en las mujeres; en todos los sectores nacionales y en muchos españoles que viven fuera del país, aunque no estén adscritos orgánicamente a ella más que a los núcleos que integran la Unión Patriótica, o sea unos seiscientos o setecientos mil adheridos nominalmente y sujetos a disciplina.

Hipótesis absurda.

—Estas manifestaciones que tiene usted la bondad de hacernos, señor presidente, producirán un gran efecto en el país, que durante estos días, por la forma en que se ha enfocado desde los periódicos el momento político, se creía próximo a ser entregado de nuevo a luchas estériles, a un sistema de regateos y concesiones, que interrumpieran el desenvolvimiento de su vida, tan plétórica de halagüeñas realidades y de esperanzas en un mejor porvenir.

—La hipótesis de que se ha partido es absurda. Es de buen sentido pensar que la Dictadura, no sólo por dignidad e instinto de conservación, sino, principalmente, por servir a la Patria, tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, con un porvenir ignoto, que no sea una hecatombe ni un desbarajuste, sin preocuparse de dar gusto a nadie, y menos a los causantes y responsables de que el régimen, vestido a la europea, aunque con andrajos, que disfrutábamos hasta 1923, cayera en tal abyección y descrédito que lo repudiaran unánimemente sus propios progenitores, administradores y administrados, sin que todavía haya salido a su defensa una sola voz. Régimen que no se defendió entonces ni se ha defendido después, ¿con qué derecho habla ahora, adoptando empaque de dómíne y tratando de imponernos normas que a nosotros nos corresponde fijar?

La Dictadura no se irá de una «espantá»

—Eso lo ha advertido el país en distintas ocasiones, señor presidente.

—Exacto. Cuantas veces se ha exteriorizado el propósito sincero de avanzar en el camino de una legalidad—la Dictadura no lo es—, se ha tropezado con la incompreensión de los adversarios, que, juzgándola débil o desmoralizada, arrecian el tiroteo, olvidando la invulnerabilidad que proporciona la tranquilidad de conciencia y la verdadera asistencia de la opinión pública. La Dictadura no puede irse de una «espantá»—como se dice en el argot taurino, que tantas veces fué aplicado a la política—, ni con la duda de haber previsto para el país, hasta donde es humanamente posible, la contingencia de que se vea dominado por la anarquía. Si se pueden preparar las cosas de modo que, al juicio y con la ayuda de hombres rectos e inteligentes, garanticen a España una vida jurídica de orden y prosperidad que sea base, puente o soldadura con el porvenir, la Dictadura cesará en día adecuado del año que va a empezar. Hasta ese momento, hasta el de dejar establecida una situación seria y tranquilizadora, punto de partida de la normalización de la vida pública española, me considero obligado, ante Dios, ante el pueblo español, ante el Rey y ante mis muchos y leales colaboradores y personas que en mí han puesto su confianza, a sostenerme en mi puesto, cuéstemelo lo que me cueste, me sea grato o enojoso, vaya bien o mal a mi salud.

El aplazamiento de la reforma constitucional.

—Entonces, señor Presidente, el anteproyecto de Constitución redactado por la Asamblea, ¿no se discutirá?

—La Asamblea, que considero un acierto, ha realizado una labor patriótica, inteligente y abnegada, como puede comprobarse repasando la lista de los muchos proyectos y cuestiones que ha examinado y despachado con serenidad, inteligencia y comprensión insuperables. Sus Secciones, constituidas por hombres que forman un plantel tranquilizador, pues han demostrado capacidad y constituyen las reservas para el porvenir, han trabajado con tal ahínco y celo, que bien merecen la gratitud de todos los españoles y la mía de corazón. Los resultados no han sido estériles, y si el anteproyecto constitucional, tan a conciencia elaborado por la Sección primera, gracias al esfuerzo, cultura y talento de las personalidades que la forman, no se discute inmediatamente, no por ello ha de ser labor perdida.

De acuerdo con el presidente de la Asamblea, el Gobierno tiene el propósito de que haya tres periodos plenarios, con amplitud

de horas, dedicadas, dentro de los moldes reglamentarios, a ruegos y preguntas e interpelaciones, pues deseamos que nuestra obra sea examinada y discutida sinceramente, con serenidad y calma, como se ha procedido, por lo general, durante estos dos años dentro del recinto que en otros tiempos fué teatro de las más apasionadas luchas, contrarias al interés del país.

Un órgano de apoyo y consulta

Por evitar dificultades y abreviar trámites, he desistido del intento de implantar nueva Constitución bajo mi gobierno; pero me preocupa mucho dejar al Rey y al que me suceda un órgano de apoyo y consulta en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por él mismo. Y me preocupa también resolver, lo más y lo mejor que pueda, los asuntos en trámite. Sólo así creo que habré servido bien a esta Patria grande, noble y generosa, que tan fielmente me asiste con su amor y confianza, compensándome con creces de las ingratitudes, incompreensiones e injurias de gentes a quienes tengo en tan poco que no me agravian sus desplantes.

A su tiempo, y bien meditado el arduo problema, se hará público el pensamiento del Gobierno,

bastando por ahora asegurar que nunca será el de un cambio brusco, sino el de un escalonamiento suave, que prevenga todo riesgo. Los que no aceptan otro programa que «todo o nada» deben meditar en conciencia sobre la responsabilidad que contraen y en el juicio que merecerán al país, que no está por jugarse la vida al entretenido y peligroso juego de la política, sino por proseguir su labor de cultura y trabajo, que exige orden y disciplina social.

Y así el país puede estar tranquilo : : :

Procuramos transcribir con toda la fidelidad posible las interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno, que no pueden ser más claras y sinceras.

Ahí está, y no en las murmuraciones y fantasías de los corrillos, el propósito del Gobierno, que España acogerá con satisfacción, porque le garantiza que un plan bien meditado ha de devolverla a su tiempo la normalidad, sin consecuencias peligrosas ni saltos en las tinieblas, y sin que los desacreditados procedimientos de la política se infiltren en la vida nueva que se va engendrando en las entrañas del pueblo español.

Siempre lo creímos así, y al poder proclamarlo hoy de manera autorizada, nos congratulamos de ello.

LA CAMPANA

Se liquidan por fin se temporada muchos artículos de invierno a precios increíbles
Géneros de punto, Mantas, Jerseys, Sábanas, etc., etc.
RETALES BARATÍSIMOS — PRECIO FIJO

Se conceden anticipos a los funcionarios públicos

Madrid, 17.—La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando la concesión de anticipos, sobre sus pagas o mensualidades, a los funcionarios públicos.

El decreto consta de veinte artículos y uno adicional.

La parte expositiva lo justifica diciendo que las necesidades crecientes de la vida moderna han hecho del crédito un medio indispensable para la satisfacción de algunas de sus exigencias.

El crédito en general sólo es dable por medio de anticipos, sometiéndose a onerosas condiciones, que producen el doble desconsolador efecto de la desmoralización de los prestatarios y del grave quebranto de las modestas economías afectadas.

Los empleados públicos pueden ofrecer garantías para tales operaciones, por todo lo cual el Gobierno dispone se puedan conceder a los empleados públicos anticipos sobre sus pagas o mensualidades, en la forma que se determina.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Se le expide pasaporte para el extranjero al vecino de Fuentes Claras don José Recio Esteban.

La «Gaceta» publica una circular del Ministerio de Economía Nacional (Dirección general de Agricultura) dirigida a los gobernadores civiles, relativa a la ampliación del plazo de caducidad de las Asociaciones Agrícolas y haciendo declaraciones al Real decreto sobre las mismas.

Se autoriza al presidente de la Sociedad de regantes del Guadalquivir, de Calanda, para celebrar junta general el 22 del corriente.

Idem, idem de la Caja rural del Crédito Agrícola, de Alcorisa, para celebrar junta general el 1.º de enero próximo.

DIPUTACION

Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos.

Mañana se reunirá el Pleno de la Diputación.

INSTRUCCION PUBLICA

DOS DOCUMENTOS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

La Confederación Nacional de Maestros ha continuado sus gestiones en pro del Magisterio, elevando al ministro de Instrucción dos documentos razonadísimos, en los cuales se solicita:

Que se decrete la supresión de las oposiciones restringidas para el ascenso en el escalafón, dando las vacantes de las distintas categorías del mismo reservadas para este fin, al ascenso por antigüedad, único que debe existir en nuestra clase.

Que a cambio de esas oposiciones restringidas, pueden establecerse premios equivalentes a un ascenso, sin efectos escalafonales, para cuantos maestros y maestras, por sus méritos excepcionales y las pruebas necesarias, sean acreedores a ellos.

Que en el próximo año de 1930 se distribuyan las escuelas de nueva creación, en lo que se refiere a sus sueldos, entre las categorías del escalafón de cuatro a ocho mil pesetas, llevándose al presupuesto el suplemento preciso para ese fin.

Y supresión de la categoría de tres mil quinientas pesetas consignándose en el presupuesto, también, el crédito necesario.

Forman la comisión ejecutiva los señores C. Martínez Page, Angel A. Castilforte y Z. Ladislao Santos.

Nos parece muy acertada la petición que la Confederación Nacional de Maestros, y nos alegraríamos de que, tuviera favorable acogida en el seno del Gobierno.

HOMENAJE A LA EJECUTIVA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

La comisión pro-homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, ha quedado constituida por don Pedro Riera Vidal, Inspector de primera enseñanza de Toledo; don Julio Noguera, maestro de Madrid; don Aureliano Ruiz Alcázar, maestro de Hellín (Albacete) y periodista.

Los actos del homenaje serán un banquete el 30 del corriente a las nueve de la noche, una vez terminada la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación, con asistencia de las autoridades.

Y una edición extraordinaria de «El Ideal del Magisterio» redactado por elementos elegidos en la Asamblea y dedicado a los homenajeados señores Martínez Page, Santos Arcediano, y Castilforte del Rincón, donde se recojan admiraciones, cariños y reconocimientos a la obra de reivindicación social, organización so-

ciaria y desarrollo por la clase educadora cuyo mejoramiento han procurado en todo momento a costa de sacrificios y riesgos que los hacen merecedores al homenaje.

A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE REVILLA DE CAMARGO QUE TAN ACERTADAMENTE DIRIGE EL SEÑOR SOLER

¡Hay que ser santos! Cristo lo dice; y su palabra no hay más remedio, hay que escucharla «Como mi Padre que está en los cielos» hay que ser santos; que ser perfectos...

Alta, muy alta se ve la mira; pero más alta está la vida llena de goce y de delicias como el que logra de Dios la vista.

No hay que asustarse por las espinas, por los abrojos, por las fatigas. Cristo y su Madre nos acaudillan y es muy cobarde quien se acoquina; vamos amigos, vamos aprisa que el viaje es corto, la compañía inmejorable; el Santo Angel, la Eucaristía. Hay que ser Santos, Cristo lo dice y su palabra no hay más remedio; hay que escucharla...

GACETILLAS

Dícese que la Compañía Telefónica va a establecer una línea desde Teruel hasta Daroca para empalmar ésta con la de Zaragoza, habiendo estaciones en los principales pueblos del trayecto. ¿Será verdad?

URIARTRIL Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1930, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario:

Torre la Cárcel, Nuevos y Parras de Castellote.

Se hallan vacantes las plazas de inspector de Sanidad municipal y titular de Medicina de La Fresneda, por dimisión voluntaria del que las desempeñaba.

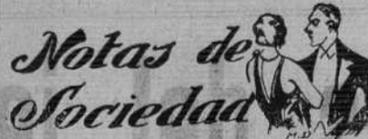
1650 pesetas anuales por ambos conceptos, mas las contratas de las iguales.

Treinta días para solicitarlas.

Denuncias

Por infracción al Reglamento de carreteras, han sido denunciados Antonio Gracia Ferrer, de Albalate y Eduardo Orea Orea, de Orihuela del Tremedal.

Lea usted EL MAÑANA



Ha dado a luz un hermoso niño, doña María del Consuelo Peláez, esposa de don José Torán.

Nuestra cordial enhorabuena. — De Torre las Arcas el diputado provincial don Manuel Puerto.

— Saludamos a don Vicente Medá, que regresó de viaje de negocios.

— Marcharon a Madrid las profesoras de la Normal doña Pilar Escribano, con su bella hija, y doña Primitiva del Caño.

— Llegó de Zaragoza el joven don Fernando García.

— Salió para Madrid la simpática señorita Asunción Fuerte, hija del industrial de esta plaza don Tomás.

— Acompañado de su señora llegó de Calamocha el maestro don Agustín Vicente.

— De Madrid llegó el profesor don Juan Alegre, en unión de su señora madre.

— Regresó de Barcelona el oficial de Telégrafos don Juan Miguel Vilatela.

— Llegó, para pasar estas Navidades con su familia, la maestra, bella señorita Julieta Latorre.

— Anoche en el correo salió para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de profesores de Escuelas Normales, el de la de Teruel don Domingo Alberich.

— Regresó de Valencia el propietario don Joaquín Muñoz.

— Para León salió el inspector de Escuelas de esta provincia don Ciriaco J. Huerta.

— Marchó a Valencia el abogado de aquel Colegio don Jacinto Torrens Valero.

— Recayó en su dolencia el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda don Magín F. Polbach.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

— Tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido colaborador el profesor veterinario de Villafraña don Luis Justo Morana.

— Llegó de Calamocha don Mariano Muñoz, del comercio.

— Para Bronchales salieron las encantadoras señoritas Vicenta y Rosario Pamplona y Lolita Lorenzo.

— Hoy pasó unas horas en Teruel el presidente del Colegio oficial de Veterinarios don Joaquín Terol.

— En el rápido de ayer salieron para Barcelona las bellas señoritas Carmen Buj, Salvadora Serrano, Laudina Rodríguez, Filomena Lanzuela, Pilarín Narro, Caridad Valero, Herminia Ferrer y Julita Giné, acompañadas de la directora del Internado Teresiano.

— El domingo celebró junta general el Casino Mercantil, aprobando el presupuesto de gastos e ingresos y reeligiendo por unanimidad a la Junta Directiva, a la que felicitamos por la confianza que en ella tienen puesta los socios de tan popular sociedad. Llegó de Calanda el asambleista don Eloy Crespo.

Misa de Gloria

Mañana, a las doce menos cuarto, se celebrará misa de Gloria por el alma del niño Félix Martín Gómez, que falleció ayer y cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Camposante.

Los padres de la angelical criatura don Teodomiro Martín y doña María Gómez han recibido de sus numerosas relaciones inequívocas y consoladoras muestras de cariño en el rudo trance por que atraviesan, como se las renovarían mañana en el piadoso acto religioso que anunciado queda.

Con este motivo tan triste, reiterámosles nuestra estimación deseándoles la cristiana conformidad que les haga llevadera tan profunda pena.

Esta noche llegará a Teruel el abuelo paterno del niño que ha subido al Cielo.

Letras de luto

La distinguida familia del médico don Francisco Gonzalvo Bernad, fallecido en Daroca, ha recibido, como sus parientes próximos de esta capital, donde el finado era muy conocido y contaba con las mejores amistades, así como en los pueblos de la provincia donde aquél ejerció su profesión, muchos y sentidos pésames.

Reciban la expresión de nuestra condolencia su esposa doña Amparo Castellano e hijos por esta terrible desgracia que ha deshecho un hogar al sorprender la muerte a tan buen padre y esposo en la flor de su vida.

Descanse en paz el malogrado don Francisco Gonzalo y Bernad.

Ha dejado de existir doña Dolores López, viuda de Yuste.

Los actos de funeral y conducción del cadáver hanse visto muy concurridos.

Desde mañana, a las ocho, y no a las ocho y media como en las esquelas se decía, se celebrarán misas por el alma de la finada en la iglesia del Salvador.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

De provincias

REORGANIZACION DE LA UNION PATRIOTICA

Cádiz, 17.—Según las manifestaciones del señor Pemán a su regreso de Madrid la reorganización de la Unión Patriótica va a acometerse con gran intensidad, tomando parte en la propaganda que se haga don Ramiro de Maeztu, que viene a España con seis meses de permiso.

Confirmó que la Asamblea Nacional se reunirá en enero para tratar de importantes asuntos.

Del suceso de Cucalón Se confirma oficialmente la muerte del Alejo García

El jefe de la Guardia civil comunica al señor gobernador en telegrama desde Daroca que ayer por fuerzas de la Benemérita de aquel puesto fué muerto por tiros de fusil Alejo García Zaragoza, agresor en Cucalón del cabo don José Serrano.

Angel García, hijo del Alejo, logró escapar hacia el monte, siendo tenazmente perseguido.

Por noticias particulares, no comprobadas oficialmente, sabemos que la forma en que se enteró la Benemérita del sitio en que se hallaban ocultos Alejo y su hijo Angel, y cómo murió el primero, fué la siguiente:

En una paridera del término municipal de Valconchán, próximo a Daroca, provincia de Zaragoza, fueron vistos por un pastorcito a quien el Alejo le arrebató la merienda, conociéndole el joven por las señas que había leído tenía el Alejo.

Inmediatamente el pastor fué al pueblo y se lo contó a su padre y éstos, como no había Guardia civil de puesto en el mencionado lugar, lo avisaron a la de Daroca.

Los beneméritos salieron en busca de los malhechores encontrándolos en el sitio citado. El Alejo al apercebirse hizo frente a la fuerza la que disparó sus fusiles, matándolo.

El hijo, Angel, logró escaparse, pero se supone que va algo herido de los disparos que se le hicieron para intimidarle.

Se le persigue de cerca, pero hasta el momento en que redactamos las presentes líneas no se tienen informes de su captura.

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

LA CAMPANA

Se liquidan por fin de temporada muchos artículos de invierno a precios increíbles.
Géneros de punto Mantas Jerseys, Sábanas, etc. etc.
RETALES BARATÍSIMOS
PRECIO FIJO

Información de España y del Extranjero

BARCELONA LAS GESTIONES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona, 17.—Han sido visitados por los periodistas el teniente de alcalde señor Damián y el jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento señor Pi y Suñer, que fueron a la corte con el alcalde para tratar de los auxilios que el Gobierno concederá a la Exposición de Barcelona. El señor Damián dijo a los periodistas que sus impresiones son satisfactorias, puesto que tuvieron excelente recibimiento por parte del general Primo de Rivera y el ministro de Hacienda, quienes mostraron grandes deseos de satisfacer las demandas del Ayuntamiento de Barcelona. Respecto al rumor de que los 50 millones concedidos por el Estado eran a título reintegrable, dijo que no creía fuese así, mostrándose extrañado.

BANQUETE DE GRATITUD

Barcelona, 17.—Se celebró en el Hotel Ritz el banquete ofrecido por la Asociación de Propietarios de la Gran Vía del Marqués de Duero, al capitán general, al alcalde y a la comisión de Ensanche, como testimonio de agradecimiento por las importantes mejoras concedidas.

VIAJEROS ILUSTRES

Barcelona, 17.—Han llegado en el tren de lujo de Francia el barón de Rotchschild. En el «Jaime I», don Gabriel Maura. En el expreso de Madrid, el general Weyler y el marqués de Fontalba.

LA TUNA VALLISOLETANA

Barcelona, 17.—Esta noche se espera la llegada de la tuna vallisoletana.

EXCURSIÓN A GRANOLLERS

Barcelona, 17.—Los estudiantes católicos hicieron una excursión a Granollers, visitando los monumentos. Fueron agasajados por las autoridades.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Barcelona, 17.—Un Consejo de Guerra que debió celebrarse hoy contra un capitán acusado de estafa, ha sido suspendido. El motivo ha sido la renuncia presentada por el letrado encargado de la defensa.

GRATITUD DE UN AYUNTAMIENTO

Barcelona, 17.—El Ayuntamiento acordó expresar su gratitud a la Unión de Ayuntamientos de la provincia por haberse dirigido al Gobierno rogándole que solventara la situación en que quedaba el Ayuntamiento barce-

lonés con motivo de la clausura de la Exposición.

También acordó manifestar al de Madrid su agradecimiento por el sentido pésame que le dirigió con ocasión de la muerte del sabio doctor Ferrán.

Los grandes vuelos

EL «PAJARO BLANCO» HA CRUZADO EL ATLANTICO.—ATERRIZAJE FORZOSO.—EL APARATO, DESTROZADO.—UN AVIADOR GRAVEMENTE HERIDO

Madrid, 17.—Desde muy temprano comenzó a circular por Madrid el rumor de que el vuelo de los aviadores Challe y Larre Borges había fracasado.

Las noticias que circulaban eran dada vez más pesimistas.

Sin embargo, en los centros oficiales ni en la Dirección de Aeronáutica tenían ninguna noticia directa de lo que hubiese ocurrido.

A pesar del servicio montado para estos casos, todas las informaciones que se tenían eran indirectas, de origen extranjero.

EL RUMOR SE CONCRETA

Madrid, 17.—En medio de la diversidad de versiones, aunque todas pesimistas, el rumor del fracaso de este vuelo trasatlántico se fué concretando en el sentido de que el aterrizaje había sido violento en la costa del Brasil, destrozándose el aparato.

LAS NOTICIAS DE ANOCHE

París, 17.—Según las noticias, que se tenían anoche, a las 15:35 la posición de Challe y Larre Borges era la siguiente: 29 grados, 12 de longitud Oeste y tres grados, 50 de latitud Norte, a unos 1.300 kilómetros de Cabo Verde y en dirección a Fernando de Noronha.

A partir de Cabo Verde el avión aumentó su velocidad media.

A las cuatro y media de la tarde la estación de T. S. H. de Porto Praia estaba en comunicación con el avión, pero no anuncia la posición de éste.

SIN COMUNICACION

Pernambuco, 17.—La estación de T. S. H. de Yolinda recibió ayer mañana a las 8:55 las primeras señales emitidas por la estación emisora del avión que pilotan el aviador francés Challe y Larre Borges.

Hasta ahora ha sido imposible ponerse al habla con ellos.

INQUIETUD

Madrid, 17.—Anoche y esta mañana, desde muy temprano, todas las agencias telegráficas y de T. S. H. muestran gran inquietud por no tenerse noticias del avión que pilotaban Challe y Borges.

VIOLENTO ATERRIZAJE

Buenos Aires, 17.—(Urgente) Se sabe que el avión tripulado por Challe ha aterrizado violentamente cerca de Maracaza.

EL APARATO DESTROZADO. UN AVIADOR GRAVEMENTE HERIDO

Buenos Aires, 17.—(urgente) Se confirma la noticia del aterrizaje forzoso de Challe y Borges en Maracaza.

El aparato ha quedado destrozado.

Uno de los aviadores está gravemente herido.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY %
Interior 4 por 100 contado	73'50
Exterior 4 por 100	82'80
Amortizable 5 por 100, 1920	92'25
» 5 por 100, 1926	100'60
» 5 por 100, 1927	87'75
» 5 por 100, 1928	89'30
» 5 por 100, 1927 libre	101'00
Amortizable 3 por 100, 1928	71'90
» 4 por 100, 1928	88'50
» 4 1/2 por 100, 1928	91'00
» 4 por 100, 1908	75'25
Ferroviaria 5 por 100	100'15
» 4 1/2 por 100	90'50
Acciones	
Banco de España	585'00
Banco Hispano Americano	232'06
Banco Español del Río de la Plata	
Azucareras preferentes	
» ordinarias	65'25
Telefónicas preferentes	105'50
» ordinarias	135'00
Petróleos	137'00
Explosivos pesetas	1.074'00
Nortes	551'00
Alicantes	523'50
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	
Id. id. 5 por 100	97'25
Id. id. 6 por 100	108'30
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	87'25
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	92'50
Id. id. id. id. 6 por 100	100'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	94'50
» 6 por 100, 1922	96'85
Moneda extranjera	
Francos	28'50
Francos suizos	
Libras	35'22
Dollars	7'20
Liras	38'80

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

TEATRO MARIN

La empresa del Marín anuncia para la función del jueves la deliciosa comedia frívola «La mujer de lujo», interesante película en seis grandes partes y de la cual es protagonista Lee Parry.

Una revista y una cinta cómica, en dos partes, completarán el programa.

Muy en breve veremos «La bailarina de la ópera», por Dolores del Río, y «El sueño de un vals».

EL ENTIERRO DE GÓMEZ BAQUERO

Madrid, 17.—El entierro de Gómez Baquero que tan popular y apreciado hizo su pseudónimo de Andrenio, ha sido muy solemne por las demostraciones de general sentimiento a que ha dado lugar.

En la Presidencia figuraba el ministro de Justicia y Culto y el académico señor Menéndez Pidal.

Iban en el fúnebre cortejo muchos personajes políticos, entre otros el conde de Romanones, Alcalá Zamora, Mézquias Alvaréz, Albornoz, Besteiro.

EL PRESIDENTE NO RECIBE VISITAS

Madrid, 17.—Durante la mañana de hoy, el jefe del Gobierno estuvo trabajando en su despacho oficial sin recibir a ninguna visita.

Ha convocado consejo de ministros para las 7 de la tarde de hoy.

BANQUETE MILITAR

Madrid, 17.—El día 21 celebrará el acostumbrado banquete anual la tercera promoción de Infantería a la que pertenece el rey. El monarca presidirá el banquete.

LAS VACACIONES PARA LAS ACADEMIAS MILITARES

Madrid, 17.—El Diario Oficial del Ejército dispone que las vacaciones que con motivo de las fiestas de Navidad se concedan a las Academias militares, se prolonguen hasta el 6 de enero.

Los alumnos quedarán incorporados el día 7.

NO ERA EL VAMPIRO

Berlín, 17.—Otra pista equivocada.

El asesino de Dusseldorf continúa en el misterio.

El detenido José Mayer, presunto autor de los horribles y numerosos crímenes que se vienen cometiendo y que han llenado de espanto a Dusseldorf y Alemania, ha demostrado su inocencia.

GENERAL CHINO SUICIDADO

Nankin, 17.—Comunican de Cantón que el general Chang Fa Wai se ha suicidado.

Añaden los despachos recibidos que el motivo fué el fracaso del asalto de sus tropas a aquella ciudad.

ATERRIZAJE SIN CONSECUENCIAS

Lisboa, 17.—El avión militar que salió de Guadalajara con dirección a Lisboa, aterrizó cerca de Paía.

El aparato, que ha quedado con averías, ha sido transportado a Valencia de Alcántara.

Los oficiales que tripulaban el aparato han regresado a Madrid.

MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuenca, 17.—En la carretera de Motilla del Palancar, volcó una camioneta.

Resultó muerto uno de sus ocupantes, llamado Rosendo Aldián.

SUCESOS

Detención

Esteruel.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de Montalbán Rafael Lizcano Giral, como presunto autor de allanamiento de morada y robo de una instalación eléctrica de la casa del vecino de Esteruel Antonio Navarro Gracia.

Por hurto

Fórnoles.—Por hurto de unos 800 kilos de leña de olivo de una finca, sita en la partida Los Llanos, propiedad de José M.^a Bel, han sido denunciados los vecinos Fernando Arbiol Pradell y Marcelo Agud Llopis, jornaleros.

ULTIMA HORA

(URGENTE)

Riojaneiro, 17.—El aviador herido al aterrizar en Maracaza es Larre Borges.

BARCO PESQUERO ENCALLADO

Lugo, 17.—Cerca de la costa hay un barco pesquero encallado.

La densa niebla dificulta su salvamento.

INCENDIO

Tuy, 17.—En una casa cerca de la catedral se inició un incendio. En aquel momento salía una procesión que fué suspendida.

Se temió que el incendio se propagara a la manzana de casas.

Un guardia municipal salvó a una mujer impedida.

ESTUDIANTES EN HUELGA

Buenos Aires, 17.—Se han declarado en huelga los estudiantes de Derecho por pedir la dimisión del decano de la Facultad.

EL REGRESO DE CALLES

Washington, 17.—El señor Calles pasará por Laredo (Texas) sin ser molestado.

BODA DE PRÍNCIPES

Roma, 17.—Se asegura que a la boda del príncipe heredero asistirán unos 100 príncipes de sangre real.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

C. A. BOER

Con sus aparatos y método suprime la

HERNIA

una confirmación más

Villena, 17 noviembre de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.— Mi distinguido amigo; Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER, la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Soy amigo y agradecido amigo y Capellán, José Gil, Santuario de Ntra. Sra. de las Virtudes, en VILLENA (Alicante).

HERNIADOS: los descuidados tenéis culpa, los mal cuidados debéis confesar vuestro error; unos y otros corréis grandes peligros; debéis, sin mas tardar, acudir a informaros en las visitas gratuitas del reputado especialista herniario, Sr. D. C. A. BOER, quien recibe en:

- Segorbe, jueves 19 diciembre, Fonda Santo Domingo.
- TERUEL, viernes 20, HOTEL DEL TURIA.
- Calamocha, sábado 21, Fonda Central.
- Valencia, domingo 22, Hotel Inglés.
- Castellón, lunes 23, Hotel Suizo.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Fábrica de Turrónes a vapor

Nota de precios para las Navidades de 1929 de la Casa

MUÑOZ

CLASE EXTRA

Provenza	6'00	Ptas. kilo.	Alicante	4'80	Ptas. kilo.
Jijona en barra	5'60		Cádiz	4'80	
en cajitas de libra	1'80		Blanco avellana	4'20	
en de media libra	1'00		piñón	4'20	
Guirlache	5'00		Negro almendra	4'20	
Mazapan yema, guinda y piña	5'00		Figuritas mazapán de Toledo	6'00	
frutas surtidas	4'40		Cascas de Valencia	5'00	

CLASES ESPECIALES

ALICANTE, BLANCO Y GUIRLACHE a 2'60 Pesetas kilos

DESCUENTOS: 5 por 100 a partir de 10 y 25 kilogramos respectivamente por clase

FABRICA:

Venerable Francés, del 2 al 10

DESPACHO:

Carlos, Castel 35 al 37



-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERIAS

VULCANIZACION de CAMARAS y NEUMATICOS

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

TALLER

- DE -

Calderería

- Y -

Soldadura

Autógena

- DE -

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas las calientes y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

Lea V. EL MAÑANA

¿QUIERE USTED SERVIR EN BARCELONA?

Colocamos al día criados, niñeras, cocineras, camareras y servicio doméstico.

NADA SE PAGA POR ADELANTADO

Las mejores casas

Los mejores sueldos

CENTRO LABOR: Calle Canuda, 4 entlo, 2.ª. Teléfono, 22.432. (Junto Rambla Canaletas.)

BARCELONA

EL ALMA DE LA INDUSTRIA

El crédito, factor esencial en la industria moderna

Fue en los Estados Unidos de América donde se verificó el rápido desarrollo del crédito, ideado para promover la distribución de mercancías, y particularmente ese tipo de crédito que es conocido con nombres diversos, pero todos ellos significan lo mismo: la venta a plazos. ¿Qué es este crédito consumidor? La venta a plazos puede ser el crédito al consumidor, pero éste no es necesariamente la venta a plazos. Aplicar este nombre no es una definición muy feliz. Acaso a la venta a plazos sería más correcto el llamarla crédito distribuidor, porque *consumidor* no significa que los artículos cuya circulación es financiada sean consumidos inmediatamente. Significa que los artículos son, en muchos casos, utilizados para promover una producción ulterior.

El crédito consumidor—o, como yo prefiero llamarlo, el crédito distribuidor—no es ni más ni menos que el lógico complemento del crédito productor. Este ha sido reconocido como legítimo y respetable durante mucho tiempo, e indudablemente lo es así cuando el crédito es suministrado y utilizado para la producción de mercancías necesarias para todo el mundo. Pero las condiciones han variado tan rápidamente, que una situación completamente nueva se ha originado. Tenemos, por una parte, una producción intensiva—una producción tan relativamente elevada que es casi increíble—y, por otra parte, una civilización más avanzada, por la cual el carácter del pueblo y sus necesidades y exigencias han experimentado, relativamente, un cambio aún mayor. Para unir estas dos partes sólo hay un puente posible, que es el crédito consumidor—o distribuidor,—que favorece la distribución de los productos.

De este modo el problema de hoy no es sólo un problema de producción. Estamos enfrentados con el doble problema de producción y distribución, y en nuestra vida social e industrial el crédito para la producción es una cosa mala sin su complementario para el consumo o la distribución.

Lo que puede ser definido como un comercio puramente de lujo está en una proporción ínfima. Y ¿quién se arriesga a decir lo que constituye hoy un artículo de lujo? El crédito consumidor, el sistema a plazos, es utilizado por individuos y firmas de todas clases y categorías a fin de adquirir los artículos que estiman necesarios y cuya adquisición creen justificada, y los hechos demuestran que no estaban confundidos.

Si estos créditos han sido todos

malos e ilegítimos, como, según muchas personas, hemos de creer, entonces los productores que suministran los artículos y los banqueros y las compañías que los financian habrían concluido hace mucho tiempo.

Los comerciantes—en general—no realizan, ni los Bancos financian, la venta a plazos a menos que el comprador haya mostrado su solvencia y los hechos prueben que las deudas son pagadas en su debida fecha.

Como consecuencia del incremento de las ventas a plazos se han desarrollado procedimientos por medio de los cuales los vendedores pueden convertir sus documentos de venta en dinero. Lo cual significa que los vendedores pueden, si lo desean, recibir el ciento por ciento del producto de la venta en el momento en que ésta se verifica, y si el negocio es financiado por mi Compañía, todos sus créditos pasan por nosotros, todos los cobros los realizamos nosotros y ellos son relevados de esta misión, siendo sólo misión suya la de fabricar y vender los artículos. Nosotros, como banqueros, hacemos el resto. La concesión del crédito, por otra parte, significa que el comerciante está administrando sus ventas, y de este modo, asegurando recursos que deben ser destinados a la producción.

Hoy, en los Estados Unidos, yo creo que puede decirse con certeza que las ventas a plazos han fijado definitivamente su posición como uno de los principales factores para la distribución. Es utilizada por banqueros y comerciantes de un modo seguro, perfecto y conservativo. Ha cesado el clamoreo que originó. Los hombres de negocios, los banqueros y los economistas se han dado cuenta de su importancia.

En Inglaterra este aspecto de comercio era conocido hace tiempo, pero relativamente sólo hace poco que—siguiendo el ejemplo de América—nuestros comerciantes y fabricantes dieron a este sistema su lugar adecuado en sus programas de distribución.

Como consecuencia del amplio y sistemático uso del crédito para la producción y venta, América ha logrado una prosperidad que constituye la envidia del mundo. ¿Dónde está el caos que se había profetizado? ¿Dónde? ¿Como no sean en las mentes de los economistas teóricos y ciegos en la de las personas de escasa imaginación, que no tienen ningún conocimiento práctico de una materia eminentemente práctica? Se puede hallar un solo hombre, lo mismo en América que aquí, con una

verdadera práctica de esta materia, que lo haya condenado o que no haya seguido utilizándolo después de haberlo puesto en práctica en su negocio? Yo no conozco ninguno.

Como ya he dicho, el crédito al consumidor no es una idea nueva. Es una idea vieja que ha sido aplicada de un modo intensivo recientemente, y la intensidad de su aplicación le ha dado una apariencia de novedad. En los últimos años han existido dos hechos característicos. Uno, el gran avance dado en la potencia productora. Actualmente, las fábricas se limitan a dar salida a sus productos. Todas las energías de la ciencia, de la habilidad y de la inventiva han sido dedicadas a la producción. Los procedimientos más perfeccionados han multiplicado la producción y, por consiguiente, han reducido los precios de costo.

Y, estrechamente conectado con este incremento de la capacidad de producción—y en mucha proporción como una consecuencia de la misma—se ha originado un aumento de los deseos de la Humanidad. Sus perspectivas son más amplias. El hombre no se contenta ya con satisfacer las puras necesidades de la vida. Lo que antes era un artículo de lujo es ahora una realidad. El hombre sería indudablemente un reaccionario si asegurara que todos los productos no son para todas las personas, aun las más humildes, si—y este sí es importante—son adquiridos honradamente. Y aun en la industria existe esta tendencia. Así tenemos esta era de producción intensiva y de una amplitud de deseos y, por lo tanto, de demanda intensiva también.

Las ramificaciones del crédito consumidor son inmensas. Es difícil decir dónde termina el crédito productor y comienza el consumidor. En realidad el crédito productor ha invadido algo los dominios del crédito consumidor, Los Bancos conceden, de buena gana, créditos a un fabricante para comprar materias primas—y aun para el pago de salarios—. Eso es el crédito productor.

Pero seguramente el crédito de consumidor que el fabricante solicita para, por ejemplo, adquirir maquinaria y mejorar la producción, es digno de ser considerado como crédito productor. Todos los oficios, o mejor dicho, todos los obreros, lo mismo el panadero que el pintor, el garagista que el carnicero, pueden mejorar su producción e incrementarla mediante mejoras pagadas a largo plazo. Las irrealizadas posibilidades de la situación son aterradoras.

El crédito productor por sí solo puede ser funesto; pero con el complemento del crédito distribuidor es beneficioso. Depende del fin. Ha de evitarse el peligro de la inflación que puede originarse al incrementar la producción sin hacerlo el consumo. Equilibrado el incremento de la producción con el incremento del crédito, no existe la inflación. El crédito debe ser organizado, ó sea coordinado. Y los créditos para las compras a plazos han demostrado que son créditos productivos.

J. GIBSON JARÓA.

PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA

EL APROPIADO LUGAR

II

Muchos ejemplos hay de quienes de nada se convirtieron en algo, de ineficaces en eficaces por el cambio de profesión. Las clavijas redondas en muescas cuadradas no pueden tener eficacia personal ni éxito feliz, porque cuando intentan hacer algo para lo cual son ineptos, van contra las fibras de su naturaleza.

Millares de gentes hay en todos los países descontentas, desdichadas, ineficaces y abatidas que invertirían completamente estas sinistras condiciones si cambiaran de profesión, abrazando la que prometiese con seguridad de cumplimiento actualizar sus facultades de originalidad e invención, sus fuerzas de reserva, sus recursos psicofísicos, renovándolos por entero al hallarse en el lugar apropiado.

Por todas partes vemos quienes, como el pez en la arena, están fuera de su elemento, y por mucho que se esfuercen no adelantán ni prosperan hasta que después de repetidas pruebas hallan por fin su apropiado lugar y entonces se manifiestan en toda la pujanza de aquellas facultades que estuvieron durante largo tiempo retraídas por falta de aplicación.

¿Hay algo más trágicamente deplorable que la habilidad incapaz de manifestarse, como águila enjaulada?

Sin embargo, no vaya nadie a creer que por repugnarle su profesión o no haber tenido éxito en ella, está condenado a no encontrar en la vida su ajustado encaje, pues en alguna parte lo hallará si bien lo busca. Al hombre normalmente constituido no le faltará ocupación en que por ser de su agrado se dedique a ella con vivo entusiasmo.

Quien forzado por las circunstancias se emplea con tibio ánimo en una profesión sin otra mira que la de ganarse el pan, nunca pasará de artesano sin llegar a ser artista, y mucha es la diferencia entre el artesano y el artista.

El artesano es una máquina viviente que ejecuta su labor como si estuviera condenado a trabajos forzados, con la mira de puesta en ganar el salario sin esmerarse en la perfección del producto. El trabajo es para él un castigo, una servidumbre de la que no puede emanciparse porque en ella lo retienen los grilletes de la ignorancia. El mundo le parece una cárcel y la vida inicuo castigo. Podrá ser hombre honrado y resignarse a lo que llama su suerte y en realidad es lógica consecuencia de su conducta o de la de sus padres y maestros que no acertaron a orientarle, pero a pesar de su honradez faltará en su vida el sentimiento de espontaneidad, entereza y satisfacción.

En cambio, el que además de

ser artesano es artista, ennoblece su profesión, trabaja con entusiasmo y celo y se esmera en la perfección del producto. Es enemigo del pozo más o menos y del ya puede pasar y del a quien no le guste que no lo tome. Aunque nadie hubiese de ver su labor después de acabada, la realiza con el mismo cariño que si estuviera destinada a una internacional exposición. El trabajo es para él un deleite, un perpetuo estímulo que le ayuda a evolucionar, satisface sus aspiraciones y acrecienta su doble prosperidad moral y material.

Hasta los treinta y ocho años muy cumplidos fué cierto sujeto a manera de clavija redonda metida a martillazos en muesca cuadrada. Desempeñó primeramente el cargo de tenedor de libros y fracasó por completo. Quiso estudiar la carrera de abogado y no logró ir más allá del año preparatorio porque lo suspendieron en todas las asignaturas. Le encargaron después la dirección de una oficina y tampoco salió airoso del empeño, hasta que por fin a mitad de su vida probó la profesión de viajante comercial con tan feliz resultado, que en pocos años no había quien le aventajase en el difícil arte de vender. Tuvo latente hasta entonces el envidiable don de la sugestión mental con que rendía la voluntad de los clientes.

Tal como éste hubo algunos jóvenes que después de rodar durante mucho tiempo por diversas profesiones hallaron al fin la que convenía a sus aptitudes y en la que brillantemente sobresalieron. Parecían algo así como las letras matrices de una linotipia que cuando se distribuyen van pasando de largo por todas las muescas hasta encajar en la de su recíproca configuración.

ORISON S. MARDEN.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 19.2 grados.

Mínima de hoy, +1.6.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 691.2.

Recorrido del viento, 48 kilómetros

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

La personificación del poder

La dimisión del presidente de la República griega ha planteado en Atenas un problema cuyas dificultades políticas son muy graves. Los partidos no se entendieron para favorecer la misión que incumbe al jefe supremo del Estado; Venizelos, el árbitro de los destinos del país, no acepta el puesto porque comprende la incompatibilidad que hay entre su carácter de modelador de la nueva Grecia y el puesto oficial que constitucionalmente limitaría en gran manera su actividad. Se piensa, según las últimas noticias recibidas, en que sea él quien designe el candidato a la Presidencia.

Sea quien fuere el elegido, siempre resultarán dos consecuencias que no contribuirán por cierto a mejorar la situación. Es la primera que el nuevo presidente será hechura no ya de un partido, sino de un hombre, y es imposible que en el ánimo de los ciudadanos merezca el respeto ni tenga la confianza que se otorgaría a quien no debiese su puesto a los vaivenes de la política. Es la segunda que después de tanto hablar de los derechos del pueblo, de la voluntad nacional, de los fueros de la democracia, es un hombre, discutidísimo por una buena parte de la opinión nacional, quien procede con poderes de hecho dictatoriales. Por lo que se ve la conocida frase de Luis XIV, «El Estado soy yo», se aplica perfectamente a un prohombre de una república, pese a todas las apariencias legales que figuran en el papel.

No es posible que tales cuestiones se planteen en una monarquía hereditaria. La formación educativa de quien nace rey o con posibilidades de llegar a serlo es tal que no podrá probablemente citarse el caso de un monarca que no se considere soberano de todos sus súbditos sin distinción de opiniones políticas. El presidente, aun cuando tenga esa disposición de ánimo, no puede en modo alguno olvidar la procedencia de los votos que le elevaron a la suprema magistratura. Desde el punto de vista de los ciudadanos, se presenta como mucho más imparcial un monarca que el jefe de una República. Cuando un rey toma grave medida, la inmensa mayoría de sus súbditos piensan que procedió mirando tan sólo al bien nacional; si una decisión semejante es hecha por un presidente, todos los que no son de su partido se temen que antes haya pensado en éste que en la nación, o que aun mirando a ésta, las consideraciones políticas le hayan hecho ver deformada la realidad.

Muchas veces se ha dicho que Grecia lamenta haber a bolido su monarquía. En momentos como los actuales acaso sea mayor el pesar. Desgraciadamente para

CRONICA FINANCIERA

II

En resumen: que vendiendo sus valores extranjeros no sólo consolida por efectivo el nominal el margen de 25 por 100 de supercapitalización en Bolsa, de suerte que ya no lo puede perder sino, que además, en vez de tener una renta fluctuante inferior al 5.50 por 100 asegura a todo su capital una renta líquida, libre de todo impuesto y riesgo superior a 7.50 por 100, o sea 2 por 100 enteros más de renta y 25 por 100 más de capital seguro.

Puede, pues, asegurarse sin que tal previsión cierta, implique mérito alguno, que este empréstito oro constituye un gran acierto y un éxito completísimo en todos sus complejos aspectos, y la bien orientada tendencia del mercado monetario, apuntada ya en los primeros días de la semana anterior, habrá prontamente de afirmarse, ya que el retroceso señalado después ha obedecido a injustificadas preocupaciones del día, completamente ajenas a la vida financiera y económica, cuyo decisivo influjo habrá de prevalecer en definitiva en cuanto el barómetro de las pasajeras incidencias e incubaciones políticas acusen la necesaria y espera tranquilidad, que es fenómeno puramente subjetivo, que no afecta a la inalterabilidad sustantiva de las cosas.

El aspecto de conjunto de nuestros mercados bursátiles ofrece cierta nerviosidad e inconsistencia, debido, más que nada, a la falta de orientadores imparciales y con autoridad en nuestros centros bursátiles, y cuando esto sucede, solamente los pocos iniciados se aprovechan de la ausencia de fijeza en el criterio de la masa, para producir a diario vaivenes *pro domo sua*.

Los fondos públicos presentan orientaciones diversas, manteniendo su cotización el Exterior, el Amortizable 1927 con impuesto y el 4 por 100 1928; suben la Deuda reguladora, un cuartillo; el Amortizable 1926, 10 céntimos; el 1927, sin impuesto, 0'40 y 0'25 y 0'20, respectivamente, el 4'50 1928 y 5 por 100 1929. Por el contrario, están cedidos el 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 antiguo 1927 y 3 por 100 1928, que pierden 0'25, 0'50, 0'50 y 0'15 respectivamente.

La Deuda Ferroviaria está mejor situada que la semana anterior, y mejora 0'20 y 0'50 respectivamente, las al 5 y 4'50 por 100.

El corro municipal, con más negocio, se presenta divergente, ella no puede por ahora hacer otra cosa. Cuando en cuestión tan grave se da un mal paso cuesta muchos disgustos y no pocas catástrofes públicas rectificarlos. No faltan en España ejemplos demostrativos.

P. Y. L.

destacando por su alza el empréstito de mejoras urbanas y de 0'50 el Madrid 1914. Por el contrario bajan un cuartillo el 1909 y suben los.

De los valores especiales sólo varían la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que cede un cuartillo, y la emisión de noviembre de la Trasatlántica, que cede un entero. El ferrocarril Tánger-Fez mejora 0'40.

Las cédulas del Hipotecario al 4 y 5 por 100 pierden 0'50 y 0'30 respectivamente, y las del Crédito Local al 6 y 5 por 100 mejoran 0'25 cada una.

El corro bancario, excepción del Hipotecario y Español de Crédito que ceden 0'50 y 2 enteros, respectivamente, señala firme alza general, que para el Crédito Local de España es de 30 enteros con relación a su última cotización el día 22 de agosto; de 12 enteros para las acciones del Banco de España y 10 para los Bonos; de 3 para el Central; 2 para el Hispano Americano, y uno para López Quesada.

En los valores eléctricos señalan alza de 14 enteros las Chades A, B y C, si bien luego pierden tres enteros de su ganancia. La serie E gana 40 enteros. También suben dos enteros las ordinarias del Alberche y 4 las de la misma clase de la Telefónica.

En baja se presenta la Hidroeléctrica del Chorro de 20 enteros sobre su cotización última en 14 de noviembre, uno Mengemor, 4 Sevillana de Electricidad y media las preferentes de la Telefónica.

El corro minero sólo presenta negocio en Minas del Rif y Duro-Felguera siendo la orientación alcista, con mejoras de 35 y 17 enteros, respectivamente, para las acciones al portador y nominativas de la primera, y de 0'75 para la segunda.

Los valores ferroviarios están deprimidos toda la septena. Andaluces pierden 11.50 enteros respecto a su última cotización en 17 de octubre; Norte 3 y Madrid-Zaragoza-Alicante 4.

El Metro no varía y Tranvías mejoran 2.50.

Del resto de los valores, Petróleos y Tabacos ceden uno y 6 enteros respectivamente; Unión y Fénix mejora 4; Altos Hornos 4.50; las Azucareras preferentes, ordinarias y cédulas, ceden 4, 2.50 y 12 enteros, respectivamente. Explosivos, ante la perspectiva del dividendo de nueve pesetas, presenta más optimismo, que se traduce en mejora de 32 enteros. Por primera vez cotizan en nuestra Bolsa las acciones de la Constructora Fierro a 110 por 100.

La peseta después de una nueva alza, vuelve a quedar deprimida y con los consiguientes retrocesos respecto a la apertura de septena: frente a francos 0.30; 0.51 respecto a libras y 0.075 frente a los dólares.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,
Redactor-jefe de «El Financiero».

Madrid, 14 diciembre 1929.

OFRECEMOS GRATUITAMENTE CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES

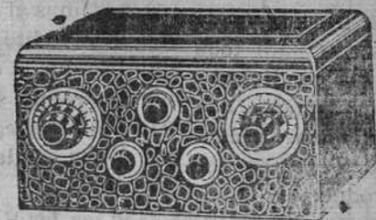
y con el sólo fin de dar a conocer nuestra marca en España, regalaremos a todos los lectores de EL MAÑANA que nos manden el presente anuncio y Y SE CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES, les mandaremos gratuitamente

UN FONÓGRAFO
O
UN APARATO DE T. S. H.



Enviar este anuncio y adjuntar un sobre poniendo claramente la dirección a los

Establecimientos EMYPHONE.-17, Rue Sedaine.-PARIS (Francia.)



SERVICIO N.º

NOTA: La correspondencia para el extranjero, debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Pasivos, 3.000.

El alcalde de Cortes de Aragón remite a esta Delegación el expediente de transferencia de un crédito aprobado por aquel Ayuntamiento.

Los alcaldes de Cutanda, Alloza y Barrachina remiten a esta Delegación de Hacienda sus presupuestos municipales para 1930.

La Dirección general de Rentas Públicas devuelve aprobado el concierto del pago del impuesto sobre alumbrado de uso propio solicitado por don Angel Garzarán, como representante de la Industrial Química de Zaragoza para las minas de azufre de Libros.

El alcalde de Barrachina solicita autorización para prescindir de varias exenciones municipales.

Solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil desde Teruel a Zaragoza y desde Teruel a Calatayud, don Baustista Zuriaga.

Se les devuelven para su rectificación los presupuestos municipi-

pales a los Ayuntamientos de Manzanaera, Alpeñés, Torre los Negros, Cañada Vellida y Villanueva del Rebollar.

Por estas oficinas se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para 1930 a los alcaldes de Alobrias, San Agustín, Valdellinares y Albañate del Arzobispo.

AUDIENCIA

Hoy se celebraron dos causas: Una del Juzgado de Montalbán, por lesiones, contra José Blasco Sanz, y otra del Juzgado de Alcañiz, por robo, contra José Llombart Sancho, quedando conclusas para sentencia.

Actuaron como defensores, respectivamente, los letrados señores Julián y Vilatela.

Con las sesiones de hoy terminaron por este año la celebración de juicios.

Por un error, pues así figuraba en el señalamiento fijado en la tablilla de la Audiencia, dijimos en nuestro último número que en la vista de ayer informó como acusador el señor Vilatela, siendo así que quien actuó por parte de la acusación privada fué el abogado del Colegio de Valencia don Jacinto Taléns Valero, quien hizo un brillante informe.